

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, sita en Avenida Manuel Siurot, n.º 50 de Sevilla, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, siendo las 12:30 horas del día 9 de octubre de 2024, se reúne la Mesa de Contratación integrada por las personas que a continuación se relacionan, para el análisis del Informe sobre la documentación relativa a los criterios de adjudicación mediante un juicio de valor, realizado por la Comisión técnica creada al efecto, y en su caso apertura del siguiente sobre, promovido para la adjudicación del siguiente contrato:

Número Expte.: CONTR 2024/043013

Denominación: EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE HÁBITATS EN HUMEDALES DE LA PROVINCIA DE SEVILLA.

Presupuesto (IVA excluido): 560.471,69€

Presidente:

D. Gonzalo López Casado, Jefe del Servicio de Contratación y Administración General de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

Vocales:

D. Miguel Jesús Sánchez Carmona, letrado de la Asesoría Jurídica.

D. Rafael de la Torre Díaz, Interventor Adjunto.

D. Fernando Mora-Figueroa Silos, Consejero Técnico de la Dirección General de Espacios Naturales Protegidos.

Secretaria:

D^a. M.^a Carmen Aliaga Benítez, Jefa de la Sección de Contratos del Servicio de Contratación y Administración General de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

Citada en tiempo y forma por el Presidente, con la presencia de todos los miembros reunidos de forma presencial, se declara constituida la Mesa de Contratación.

Acto seguido comienza la sesión con el análisis del informe de la documentación relativa a los criterios de adjudicación mediante un juicio de valor, de fecha 30 de septiembre de 2024, informe que será publicado en el Perfil de Contratante junto al presente Acta.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	GONZALO LOPEZ CASADO	14/10/2024	
	M ^a CARMEN ALIAGA BENITEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmT69UKSQ54HE6ALMTGWC7J2TNZ		PÁG. 1/3

Del resultado del informe se desprende la siguiente información:

LICITADOR	CRITERIOS A	CRITERIOS B	TOTAL
ALTHENIA, S.L.U	13,75	7,00	20,75
CALARES OBRAS SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE SOCIEDAD LIMITADA	12,75	6,00	18,75
CONSTRUCCIONES MAJOIN S.L	16,00	8,00	24,00
CONSTRUCCIONES PORMAN SA	13,75	6,00	19,75
EULEN SA	12,75	6,00	18,75
EXPLOTACIONES LAS MISIONES SL	12,75	6,00	18,75
FRANCISCO LUCAS SL	12,75	5,00	17,75
J CAMPOAMOR SA	12,75	6,00	18,75
MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS SA	14,00	6,00	20,00
MERIDIONAL DE OBRAS SL	10,75	4,00	14,75
PINUS, SOCIEDAD ANONIMA	16,00	6,00	22,00
RIEGOSUR SA	11,75	6,00	17,75
TALHER SA	12,75	5,00	17,75
TRAFISA CONSTRUCCION Y MEDIOAMBIENTE SOCIEDAD ANONIMA	16,00	6,00	22,00
UTE ATFORTIS S.L. ELSAMEX GESTION DE INFRAESTRUCTURAS SL	13,75	7,00	20,75
UTE HELIOPOL S.A. MEDIO AMBIENTE RESIDUOS Y AGUA MAREA SL	12,75	6,00	18,75
UTE ICARTARE SOCIEDAD LIMITADA NACIMIENTO, INFRAESTRUCTURAS Y MEDIOAMBIENTE SOCIEDAD LIMITADA	13,75	7,00	20,75
UTE JARQUIL VERDE SL GRUPORAGA SA JARQUIL CONSTRUCCIÓN, S.A	15,00	6,00	21,00
UTE MOVIMIENTOS DE TIERRAS Y CANALES JONCHA SL CONSTRUCCIONES PEREZ JIMENEZ SOCIEDAD LIMITADA	15,00	6,00	21,00
UTE SEANTO SL ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU	12,75	6,00	18,75

A continuación la mesa por unanimidad, acepta el contenido del informe, continuando el Presidente de la mesa con la apertura del sobre electrónico n.º 2 integrante de la documentación relativa a criterios de adjudicación mediante la aplicación de fórmulas, efectuándose la lectura de las ofertas de cada una de las empresas que se han presentado y que son las siguientes:

DENOMINACIÓN SOCIAL	OFERTA ECONÓMICA
MERIDIONAL DE OBRAS S.L.	520.520,52€
CALARES OBRAS SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE S.L.	450.000,00€
MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS S.A.	399.079,02€
CONSTRUCCIONES PORMAN S.A.	421.810,99€
PINUS, S.A.	421.642,85€
RIEGOSUR S.A.	424.837,54€
J. CAMPOAMOR S.A.	455.663,48€
EXPLOTACIONES LAS MISIONES S.L.	460.035,16€
EULEN S.A.	428.570,36€
CONSTRUCCIONES MAJOIN S.L.	540.799,13€
ALTHENIA, S.L.U.	497.293,59€
FRANCISCO LUCAS S.L.	429.601,55€
TALHER S.A.	467.713,62€
TRAFISA CONSTRUCCIÓN Y MEDIOAMBIENTE S.A.	462.389,14€
UTE ATFORTIS S.L. - ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS S.L.	464.070,56€
UTE SEANTO S.L.- ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS S.A.U.	554.647,85€

UTE HELIOPOL S.A.- MEDIO AMBIENTE RESIDUOS Y AGUA MAREA S.L.	466.200,35€
UTE ICARTARE S.L.- NACIMIENTO, INFRAESTRUCTURAS Y MEDIOAMBIENTE, S.L.	458.465,84€
UTE JARQUIL VERDE S.L.-GRUPORAGA S.A.- JARQUIL CONSTRUCCIÓN, S.A.	440.586,80€
UTE MOVIMIENTOS DE TIERRAS Y CANALES JONCHA S.L. CONSTRUCCIONES PÉREZ JIMÉNEZ S.L.	419.737,25€

Vistos los importes, se procede de conformidad a lo establecido en el Anexo I-apartado 8 del PCAP a identificar los casos en los que una oferta pueda considerarse anormalmente baja. Siendo el importe de la oferta media 451.945,64 €, al que corresponde un porcentaje de baja del 19,36%, se calcula que tendrían la consideración de ofertas anormalmente bajas, para el escenario A, aquellas ofertas que supongan una baja superior al 24,53% y para el escenario B, las situadas en un porcentaje de baja superior al 21,95%.

Realizados los cálculos y encontrándose sus ofertas en situación de anormalidad, se procede a dar audiencia por medios electrónicos para que, en un plazo máximo de cinco días hábiles contados desde el envío de la correspondiente comunicación, justifiquen la viabilidad de su oferta de acuerdo con lo establecido en el artículo 149 de la LCSP, a las siguientes empresas en los dos escenarios posibles:

ESCENARIO A

- MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS S.A.
- PINUS, S.A.
- UTE MOVIMIENTOS DE TIERRAS Y CANALES JONCHA S.L. CONSTRUCCIONES PÉREZ JIMÉNEZ S.L.

ESCENARIO B

- CONSTRUCCIONES PORMAN S.A.
- EULEN S.A.
- FRANCISCO LUCAS S.L.
- RIEGOSUR S.A

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por terminado el acto, del que yo, Secretaria, certifico.

EL PRESIDENTE
Fdo.: Gonzalo López Casado

LA SECRETARIA
Fdo.: M.ª Carmen Aliaga Benítez



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	GONZALO LOPEZ CASADO	14/10/2024	
	Mª CARMEN ALIAGA BENITEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmT69UKSQ54HE6ALMTGWC7J2TNZ	PÁG. 3/3	